

SALTA, 05 de septiembre de 2012.

BOLETIN 05/12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado colega,

*De acuerdo al art. 11° de la Ley 4044 (modificado por Ley 5580) se convoca a los Sres. Farmacéuticos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo en nuestra sede, sita en Av. Entre Ríos 853, de esta Ciudad, el día **5 de Octubre de 2012, a horas 14.30**, donde se tratará el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto de Recursos y Gastos*
- 2°) Fijación de la Cuota Anual (según art. 9° inc. c) de la Ley 4044/65.*
- 3°) Consideración del Plan de Acción para el próximo período.*
- 4°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta.*

De no reunirse el quorum necesario a la hora convocada, la Asamblea se efectuará con el quorum existente, una hora después (art. 11° Decreto 2000).

Consejo Directivo del Colegio de Farmacéuticos de Salta



ACTIVIDAD Y EJERCICIO PROFESIONAL

1.- FINALIZACION CAMPAÑA ANTIGRI PAL PAMI

Sres. Asociados:

Informamos a Uds. que el próximo 31/08/12, finaliza la Campaña de Vacunación Antigripal de PAMI 2012. Próximamente se comunicara el procedimiento de devolución y/o destrucción de las dosis existentes en stock.

2.- TRAZABILIDAD: Estado de situación de cada Farmacia

Estimados colegas,

Se los invita a visitar periódicamente nuestra pagina institucional (www.cofasal.com.ar) donde encontrará el listado actualizado del *estado de situación de las Farmacias de Salta en el Sistema Nacional de Trazabilidad*. Solo se presenta la informacion necesaria para identificar los respectivos CUFE, con la finalidad de resguardar datos personales.



Existen tres categorías:

1- Está en proceso de alineación (se trata de las Farmacias que NO han entrado nunca al sistema o bien Farmacias que habiendo ingresado NO terminaron su trámite en la web, es decir, sin generar el PDF). El Colegio brinda asesoramiento personalizado para completar este punto.

2- Pendiente Aprobación de ANMAT (resta que ANMAT realice la auditoría de la documentación digitalizada enviada por la Farmacia. Esta Farmacia todavía no puede trazar en el sistema hasta tanto ANMAT se lo informe vía mail).

3- Ya está en producción (se trata de las Farmacias que han terminado exitosamente todo el trámite y pueden trazar los medicamentos a través del sistema).

Desde el módulo de trazabilidad web de la COFA en <http://servicios.cofa.org.ar/trazabilidad/trazar> la Farmacia puede ingresar el número de su GLN/CUFE y haciendo click en el signo de interrogación “?” se abre una ventana en la que expresa su estado de situación.

3.- Olimpiadas Farmacéuticas Bariloche 2013

Por la presente enviamos información correspondiente a las próximas Olimpiadas Farmacéuticas Nacionales 2013, que se llevarán a cabo en la ciudad de Bariloche. Se les comunica que aquellas personas interesadas en viajar en avión deberán comunicarse con la institución o con la delegada de deportes Farm. Miryam Borri a fin de brindarle mayores detalles. El costo total del pasaje aéreo todavía no está definido por parte de las empresas consultadas, de todos modos como siempre se buscara la mejor opción en cuanto a precio y servicio.

Por lo esperado del destino, por lo hermoso del paisaje y por la fecha (en plena Semana Santa), estos juegos deportivos farmacéuticos asoman como uno de los más importantes, en casi dos décadas de historia.

Por información adicional comunicarse al **387-4310776**.

4.- PÁGINA WEB

Periódicamente pueden consultar la nueva página Web del Colegio, www.cofasal.com.ar donde encontraran información de interés profesional, obras sociales, legales, etc.

También solicitamos a los **colegas actualizar sus cuentas de correo electrónico** (e-mail) a fin de recibir toda la información que se envíe a través del Colegio de Farmacéuticos de Salta. Pueden enviar sus correos electrónicos actualizados a profesional@cofasal.com.ar

NOVEDADES

A: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – FISCALIZACIÓN DE FARMACIA

Habilitación y Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos, informa las siguientes novedades sobre establecimientos farmacéuticos, hasta el 05/09/12:

CAPITAL

BAJA

Establecimiento

DROGUERIA PHARMA SHOPPING

Domicilio

Av. Entre Ríos 1227

Farm. Director Técnico

**Daniela M. Roble
MP 601**

INTERIOR**BAJA**

<u>Establecimiento</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Responsable</u>
Botiquín de Fcia LA UNION	Loc. De la Union Dto. Rivadavia Banda Sur	Miriam Reinalda Cueto
Botiquín de Fcia LA CALDERA	Av. Guemes 335 Loc. De la Caldera	Dora Fabiana Duarte

CAMBIO DE DOMICILIO**CAPITAL**

<u>Establecimiento</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Grupo</u>	<u>Propietario</u>	<u>Farm. Director Técnico</u>
Fcia. ESENCIAL	Luis Burela 370	5°	Anibal Fernandez	Anibal Fernandez MP 821

INTERIOR

Fcia. DEL MILAGRO	Tte. Ibañez 469 Loc. Gral Guemes	Roberto Alejandro De Caro MP 611
-------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

CAMBIO DE TITULARIDAD Y DENOMINACION

<u>Establecimiento</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Grupo</u>	<u>Propietaria Directora Técnico</u>
Fcia. NUEVA ANDINA por "FARMACIA ANDINA"	J.M. Leguizamon 421	9°	Analia V. Sanchez Ivanich MP 483

<u>Establecimiento</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Grupo</u>	<u>Propietario</u>	<u>Directora Técnico</u>
Fcia. 12 DE OCTUBRE SCS por "12 DE OCTUBRE"	Mitre 1202	4°	Emma Rodriguez	Daniela M. Robles MP 601

INTERIOR**EXIMICION DEL CUMPLIMIENTO DEL TURNO OBLIGATORIO**

<u>Establecimiento</u>	<u>Domicilio</u>	<u>Farm. Director Técnico</u>
Fcia. CENTRAL	Alem y Ciro Echezortu Loc. De Mosconi	Elía Mabel Rivero MP 200

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSIÓN